



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

CONTRATO No. **AMA-DGODU-LP-OBRA-008/2024**

MODALIDAD:	LICITACIÓN PÚBLICA OBRA LOCAL
ORIGEN DEL RECURSO:	INVERSIÓN EJERCICIO 2024
NO. DE CONCURSO:	3000-1065-008-2024
FECHA DE CONTRATO:	31 DE MAYO DE 2024
CONTRATO NO.:	AMA-DGODU-LP-OBRA-008/2024
IMPORTE DEL CONTRATO:	\$ 6,308,760.03
I.V.A.:	\$ 1,009,401.60
IMPORTE TOTAL:	\$ 7,318,161.63
CLAVE PRESUPUESTAL:	222263R002 150340 61212165 O.24NR.0695 \$ 7,318,161.63
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:	263 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
NO. OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:	AMA/DGA/0398/2024
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:	07 DE JUNIO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS:	31 DE AGOSTO DE 2024
ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO:	ALCALDÍA MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE:	OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONTRATISTA:	PUENTES, TERRACERÍAS Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	"CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTINUIDAD DE LA "ALBERCA CUAUHTENCO", EN SAN SALVADOR CUAUHTENCO, DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024"

REGIDO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO N° AMA-DGODU-LP-OBRA-008/2024, QUE TIENE POR OBJETO LA: "CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTINUIDAD DE LA "ALBERCA CUAUHTENCO", EN SAN SALVADOR CUAUHTENCO, DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024", EN ADELANTE "EL CONTRATO", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, REPRESENTADA POR LA ING. MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL REYES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ALCALDÍA", CON ASISTENCIA JURÍDICA DEL LIC. CESAR SÁNCHEZ ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA PUENTES, TERRACERÍAS Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. FLAVIO LIMON ECHEVARRIA, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:



Avenida Constitución esquina Andador Sonora s/n
Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México
T. 5862.3150 ext. 1901

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL